

ACTA
SESION ORDINARIA N° 2/16

En la sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 7 días del mes de marzo de 2016, siendo las 9:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2/16 del CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: **Nancy Mateos**.

Se encuentran presentes, el CONSEJERO por el ESTAMENTO DOCENTE de la Licenciatura en Educación Inicial: **Isabelino Siede**, el CONSEJERO SUPLENTE por el ESTAMENTO DOCENTE de la referida Licenciatura: **Gabriela Scarfó** y el CONSEJERO por el ESTAMENTO ESTUDIANTIL: **Liliana Alcain**.

Contando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión para abordar el orden del día:

1°) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor de fecha 22 de febrero de 2016:

Se da lectura al acta de referencia y al no haber observaciones de los presentes, se aprueba por unanimidad el Acta N° 1/16 del CONSEJO ASESOR.

2°) Reflexión y debate acerca de la Función Docencia en el marco del proceso de autoevaluación institucional.

La Coordinadora de la LEI, profesora **Nancy Mateos**, informa que, en el marco del proceso de autoevaluación que viene desarrollando la Universidad, resulta necesario poner a disposición de los grupos de trabajo institucional diferentes aportes. A los fines del Consejo Asesor de la LEI es relevante revisar las diferentes decisiones, intervenciones y experiencias que han contribuido a la mejora de la propuesta de la carrera, así como a identificar aspectos críticos a superar. Asimismo comparte, para orientar el intercambio, la Guía de trabajo elaborada por el equipo de autoevaluación institucional, cuyos ejes temáticos son:

- a) proceso de desarrollo que transitó la propuesta de la Carrera
- b) logros alcanzados y aspectos críticos de la enseñanza en esta etapa inicial de la Carrera. Propuestas de innovación.

c) decisiones y experiencias orientadas a dar respuesta al abandono temprano y al desgranamiento, especialmente en el 1º año de la Carrera.

d) impacto del marco regulatorio en el desarrollo pedagógico de la Carrera

e) funcionamiento del Consejo de la Carrera

Se inicia el intercambio. En relación al punto

a) *Proceso de desarrollo que transitó la propuesta de la carrera, Nancy Mateos* invita a considerar las decisiones de naturaleza académica que dieron identidad a la LEI como por ejemplo, el enfoque del Plan de Estudios.

En ese sentido, *Isabelino Siede* señala un "quiebre entre quienes diseñaron la carrera y quienes están ahora a cargo de su ejecución". Ejemplifica la falta de estabilidad de los marcos teóricos refiriéndose a "Derechos Humanos", materia a su cargo, cuyos contenidos tenían un fuerte sesgo de género, dispuesto por el responsable de formular los contenidos mínimos, perspectiva que se ha ido modificando a través del tiempo, lo que supone pasa también con otras asignaturas.

Señala, además, otras cuestiones que inciden en el desarrollo de la propuesta de carrera:

*el nivel previo de las estudiantes (nivel terciario) abarca muchas modalidades distintas lo que se traduce en no contar con una población medianamente homogénea respecto de la formación con la que llegan

*la explicitación clara del Plan de Estudios sobre los conocimientos a profundizar, junto a cierta imprecisión sobre las competencias laborales de los graduados de la LEI, particularmente porque el título no los habilita para la función docente en el nivel terciario de la Provincia de Buenos Aires.

Liliana Alcain interviene comentando que en la actualidad varias egresadas están trabajando en Formación Docente, lo que es ratificado por *Nancy Mateos*. Se genera un intercambio sobre la conveniencia de que las egresadas de la LEI se inserten laboralmente en los profesorados como un modo de garantizar docentes con experiencia en el nivel y portadoras del potencial de la licenciatura para cubrir esa demanda.

Nancy Mateos recuerda que esa incumbencia está afectada, entre otras cuestiones, por la decisión de la Provincia de Buenos Aires de que los títulos habilitantes con

exclusividad para dictar las materias pedagógicas es el de Profesor en Ciencias de la Educación y otros afines para las didácticas específicas, ciencias sociales, naturales, matemática, etc, que ofrecen los institutos de formación docente con las carreras de 4 años de duración

Se acuerda seguir indagando para lograr que el título habilite para la enseñanza en Profesorados de Nivel Inicial. Luego informa que el enfoque conceptual del plan de estudios fue elaborado mayormente por Stella Urssi, Lucía Romero y Estela García. También participaron Profesores de la Licenciatura en Educación Secundaria aportando los contenidos disciplinares de las asignaturas. Si bien hubo debates fundamentales sobre la educación inicial que quedaron fuera de los contenidos mínimos, el enfoque pedagógico y la organización de la curricula "me permitieron, señala Nancy Mateos, desde el rol de la coordinación, propiciar el desarrollo de un proyecto pedagógico y metodológico que aborde desafíos como la vinculación teoría práctica a lo largo de todo el recorrido curricular y, en particular, en el espacio de los talleres de integración conceptual cuatrimestrales".

Liliana Alcain, en tanto estudiante, confirma que la cursada permite vincular la teoría con la práctica. Comenta que su formación previa había consistido en "primero incorporar teoría y después hacer las prácticas, sin ningún punto de encuentro". En los talleres se puede trabajar la práctica desde la teoría, y esta desde la práctica".

Isabelino Siede aporta que así como en los talleres, la práctica, en su articulación con la teoría, es protagonista, son necesarios espacios predominantemente teóricos que amplíen el horizonte cultural y el análisis de problemas que trascienden a la sala y al espacio escolar. Agrega que "cuando trabajamos derechos humanos, no proponemos pensarlos desde el jardín ni para el jardín; pero en un momento de la cursada promovemos su diálogo con el Nivel Inicial y la elaboración final consiste en pensar el impacto de los nuevos saberes sobre la educación temprana. Parte del desafío actual es articular dichos saberes en los talleres, ya que son los que vertebran las conexiones entre los espacios de cada cuatrimestre".

Gabriela Scarfó, aporta que inició el dictado de Antropología Social presentando los aportes teóricos de la

asignatura desde los problemas sociales hasta la propia construcción de las estudiantes como madres, como mujeres, como docentes, y dentro de sus posibilidades, ya que no es experta en docencia inicial, en lo que se refiere a la problemática de ese nivel de la enseñanza. "Pero, agrega, el trabajo con Marta Marucco en el marco de la carrera, me hizo orientar más fuertemente la materia a pensar lo que pasa en el Nivel Inicial. No a ponerlo en práctica, las estudiantes no van a hacer un trabajo de campo; pero sí a pensar la asignatura en términos de ¿qué me permite ver en el Nivel Inicial? y hacerlo resultó más fructífero para la enseñanza. No hubiese realizado ese cambio de no haber participado del espacio con Marta Marucco y con el grupo de profesores que dictan las materias del primer año, primer cuatrimestre. "Advertí que es más fructífero dejar de pensar las cátedras como unipersonales, dar la materia como "a mí se me ocurre" y redefinirla en un contexto de diálogo centrado en esa articulación en función de los objetivos y el enfoque de la Carrera".

Nancy Mateos agrega que es importante que el debate y el trabajo se hayan iniciado en el equipo docente de la Carrera pero que requiere ser profundizado desde el marco del Consejo de la carrera y en relación a la función docente. Se trata de analizar, con vistas a la reformulación del proyecto pedagógico, cómo la teoría va en auxilio para revisar, pensar, re-plantear, investigar, hacer desarrollo curricular teniendo como eje a la práctica situada; en nuestro caso, para la educación Inicial. Es un desafío fundamental para los "cómo" de la enseñanza.

Desde el lugar de la coordinación, haber establecido el espacio de trabajo con Marta Marucco, permite problematizar el aporte de la enseñanza para hacer de la teoría un insumo potente que oriente la revisión, recreación y desarrollo de nuevas prácticas; que posibilite la reflexión sobre la identidad de cada una de nuestras estudiantes, en relación a quiénes son, qué piensan sobre el mundo, cómo lo piensan y cómo llegan al final de la carrera. "Me parece que ese también es otro eje de debate sobre la formación docente, en relación a un sistema...".

Liliana Alcain acota: "Cambia la mirada; cambia la postura, a pesar de que, como decía Isabelino, todas tenemos una formación Inicial completamente distinta. No es lo mismo que

Handwritten signature and initials: A stylized signature above the initials "NBW" and a large circular flourish below.

yo haya estudiado hace 40 años que las compañeras recién recibidas. En 1975, al cursar el primer año del profesorado, tuve Sociología, por ejemplo, que después se suprimió. Por eso el primer año de la LLEI me llevó a recordar el inicio del Profesorado. Me volvió a esos tiempos, a desnaturalizar lo que tenía bien acomodado".

Nancy: "Es el carácter reproductor, exclusor del sistema educativo que nos presenta desafíos: cómo poner en crisis las representaciones propias de las estudiantes; cómo abordar la teoría y la práctica; cómo lograr el acercamiento de las alumnas a materias de primer año complejas como Antropología. Pienso que ese tránsito se hace más concreto si tomamos cuestiones que anclan necesariamente en la práctica. Esto nos lleva al tema de la inclusión de las estudiantes a partir de la "significatividad" del aprendizaje; pero, ¿cómo hacer algo significativo ante la diversidad de formaciones, diversidad de momentos históricos en que se formaron, de planes de estudios, de duración de la carrera? Desafíos complejos que nos interpelan a revisarnos como docentes y nos exigen reflexionar cómo fuimos atravesando esos obstáculos y qué resultados estamos obteniendo. Es una cuestión también "identitaria", fincada en la posición de nuestras egresadas frente a la educación, a las políticas educativas, a los sectores sociales con los que trabajan, a las relaciones que establecen con las familias, con la comunidad. Es en este nivel que pienso la vinculación teoría-práctica.

Lejos de desvalorizar el peso de la teoría, la ubico en un lugar central, en términos de una enseñanza que conlleve aprendizajes significativos, tal como lo propugnan los talleres. La cosa es cómo concretarlo en cada clase en particular; en cada materia en particular y a lo largo de la carrera, y cómo se sostiene en la direccionalidad de la formación docente y en el diálogo horizontal y vertical entre las distintas asignaturas; manteniendo una mirada compleja sobre los problemas, lo que implica preguntarse cuánto de la antropología, cuánto de los derechos humanos, qué interrelación virtuosa, por ejemplo, establecer entre los aportes de la antropología y el recorrido de las políticas de derechos humanos para pensar en el perfil de un egresado, en términos de su posición frente a la educación. Esa es una parte, y la otra, más instrumental,

J

Nancy

J

¿qué es capaz de hacer el egresado con los aportes de la teoría? ¿Qué sabe y qué puede hacer con lo que sabe?

Pienso que nuestros graduados que participan en la formación docente están en condiciones de abordar algunos de esos desafíos porque se han formado en otro modelo docente más consistente con la actual legislación, con los actuales debates. Si bien no estaba incluido como objetivo inicial, los espacios de trabajo que fuimos creando nos llevaron a ese lugar. La investigación es un desafío en la que nuestros egresados están todavía muy en pañales en prácticas orientadas a la investigación.

Gabriela Scarfó señala que algo que aun falta es el protagonismo de los diferentes actores en la implementación de la carrera: docentes, estudiantes, egresados, etc. "Eso me parece que sería interesante pensarlo porque tenemos algo que revisar... Tal vez más que protagonismo, diríamos participación para bajar un poco la demanda a la palabra y aun esta es compleja para el claustro docente por nuestras condiciones de trabajo" y se pregunta "¿Qué participación en una carrera se puede esperar de quienes se los contrata por un cuatrimestre. Mi protagonismo en todos los espacios institucionales tiene que ver con que soy una docente concursada en esta universidad, y sé que voy a seguir estando el año próximo y los años futuros lo que no ocurre con la mayoría de los colegas y eso limita la participación activa...".

Isabelino Siede manifiesta su acuerdo total. Supone que una vía de solución es activar los concursos y además, incluir en la remuneración la antigüedad total en la docencia y no solo la que se tiene en el ámbito universitario. Mucho depende de la realización de concursos para regularizar los cargos, de que haya presupuesto y por sobretodo, voluntad política de atender a las condiciones laborales de los profesores, pues de ellas depende en gran parte su desempeño. Con respecto a la participación de los estudiantes, desde mi perspectiva es más una propuesta del equipo de gestión de la carrera que una demanda de los alumnos. A diferencia de otros ámbitos estudiantiles, más que una pugna por ocupar espacios, observo la demanda de los docentes para que participen, discutan. Uno de los factores que dificultan la participación es el tratarse de una carrera corta, cuando los alumnos están en condiciones de intervenir, egresan ya

Handwritten signature and initials in the left margin, possibly reading 'NS' or similar.

que a los años de comenzar, finalizan los estudios. Otro factor es posiblemente que los estudiantes de la carrera tienen poca cultura universitaria pero mucha cultura estudiantil no universitaria. Cuando les propongo que demanden me miran como diciendo "Ah, ¡no sabíamos que podíamos pedirlo!". Me parece que los docentes deberíamos promover mayor participación, porque no hay comprensión de que la universidad funciona en base a lo tripartito. Si no defienden sus intereses, las otras partes no se van a ocupar indefinidamente de plantearlos. A los estudiantes se los ve muy comprometidos con su proceso académico, personal, grupal, pero no demandando ni delineando perspectivas para la carrera, y eso es lo que más me preocupa.

A diferencia de otras carreras de esta Universidad, tenemos ya unos cuantos egresados que van creciendo y que, además, por su ámbito laboral y por haber transitado toda la carrera, tienen una voz más experta como para intervenir. Me parece que ahí tenemos un desafío reciente, ¿no?

A la pregunta de **Liliana Alcain** si piensa en una convocatoria de egresados, responde que sí y manifiesta preocupación porque se está dando a los graduados un lugar equivoco, riesgoso, al quedarse en la carrera como ayudantes, pero como no existe la normativa correspondientes no lo hacen como docentes sino como si continuaran siendo estudiantes.

Habría que acelerar la aprobación de las normas para la formación de equipos docentes, reconociendo a los ayudantes graduados como tales.

Gabriela Scarfó acuerda y agrega que los profesores deberían hacerse responsables de explicitar constantemente a los estudiantes como podrían compartir la responsabilidad en el funcionamiento de la universidad. "A mí me ha pasado, que al estar en el ingreso de la carrera, les informo cómo se conforma la universidad, qué es un consejo de carrera, cuál es el lugar que ocupan los estudiantes... Abren los ojos, entienden cómo funciona y ahí... se quedan."

Liliana Alcain cuenta que muchos no están enterados sobre cómo funciona una universidad, porque no se lo han explicado en el primer año de la carrera. Tal vez en segundo año piensan que podrían ser consejeras, formar parte de los órganos de gobierno. Considera que les cabe a los docentes, a las graduadas, lograr que alumnas que van quedando

Handwritten marks on the left margin, including a large stylized signature and the initials "WAM".

remanentes en materias de primer año, tomen la posta pero eso requiere tener información, comprender el sentido de la participación.

Isabelino Siede relata experiencias con las alumnas respecto de demandas como la de una guardería para que las estudiantes madres dejen a sus hijos, lograda en otras universidades por la movilización estudiantil. Y señala que particularmente la Licenciatura en Educación Inicial podría intervenir en acompañar la gestación de una guardería o de un jardín. Cuando lo conversó en clase con sus alumnas lo miraban como pensando "No se me había ocurrido que podíamos hacer eso, que podíamos reclamarle algo a la Universidad".

Liliana Alcain reflexiona: "Es como demasiada escuela, pero poca universidad".

Isabelino Siede continúa: "Valoran mucho lo que la universidad les ofrece, pero no piensan "Yo voy a poder enriquecer más este espacio, no sólo para mí, sino para el que viene atrás".

Liliana Alcain agrega: "Las potencialidades. Es probable que la generación que lleve adelante este reclamo no sea beneficiada por él, es para los que vienen atrás. ¿No? Eso es lo rico, eso es lo bueno".

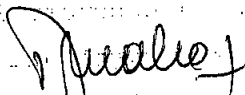
Isabelino Siede retoma: "Las cuestiones vinculadas con los espacios, reclamar y también proponer. Proponer instancias de extensión, de investigación, de desarrollo, de ajustes en las cátedras. Podría haber también un movimiento de estudiantes que diga "A ver, nos parece que lo que están decidiendo no es lo mejor y que hay otras necesidades que pueden cubrirse". Hasta acá, insisto, somos nosotros quienes estamos promoviendo más que se metan".

Nancy Mateos opina que contribuye a esta situación que, mayormente, las alumnas son adultas que trabajan doble jornada, tienen hijos, familia. Entonces hay un algo del tiempo que demanda esa participación que les resulta complicado. Y, además, piensa que influye la diferencia generacional con los estudiantes de las otras carreras, casi todos chicos de 18, 20 años lo que complejiza el diálogo y también el consenso en relación a las demandas. Lo que los chicos de 18, 20 años entienden por demandas, a las alumnas de la LEI les resultan cosas carentes de interés, y esto es fuente de desacuerdos y de que dejen de asistir a las reuniones, sobre todo, del centro de estudiantes.

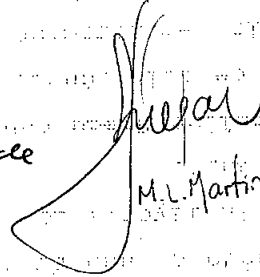
NBY

Por último retoma la preocupación por profundizar el tema "graduados e investigación" con vistas a elaborar un enfoque coherente de la cuestión con vistas a la formación docente continua.

A las 11:30 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 2/16 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Educación Inicial del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.


NANCY MATEOS


Isabelino A. Siede


M.L. Martínez Alcázar